| ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ NÚMERO 101 | | |
|---|---|---|
| **Hora: 3:00 pm** | | **Fecha:** 15 de octubre de 2025 |
| **Lugar:** | Dirección Regional Antioquia | |
| **Dependencia que Convoca:** | Dirección Regional Antioquia | |
| **Proceso:** | Adquisición de bienes y servicios | |
| **Objetivo:** | Comité de contratación para analizar realización de adición a contratación de aporte. | |

**Agenda**:

1. Verificación de Asistencia.
2. Solicitud de suscripción de contratos de aporte para la atención de los servicios a la primera infancia.
3. Varios.
4. Concepto del Comité.

### 1. Verificación de Asistencia.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Contratación vigente, se procedió a convocar a sesión de Comité de Contratación Regional y se da inicio con la verificación del quorum, encontrándose presentes los siguientes miembros:

**Tabla número 1**
Miembros permanentes con voz y con voto

| | |
|---|---|
| CATALINA GARCÍA ROBLEDO | Directora Regional Antioquia (E) |
| LAURA INÉS GÓMEZ ZEA | Coordinadora del Grupo Jurídico |
| ANA MILENA CUARTAS TOBÓN | Coordinadora del Grupo Financiero |

**Fuente:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

**Tabla número 2**
Asistentes con voz y sin voto:

| | |
|---|---|
| ANDERSON MÚNERA BEDOYA | Secretario técnico |
| LAURA LÓPEZ MONTOYA | Coordinadora del interno de trabajo de Prevención |

**Fuente:** Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF-, Manual de Contratación.

### 2. Solicitud de suscripción de contratos de aporte para la atención de los servicios a la primera infancia.

La Coordinación del Grupo Interno de Trabajo de Prevención, mediante correo electrónico del 15 de octubre de 2025, solicita comité de contratación para la aprobación de suscripción de los contratos de aportes que a

continuación describe, lo anterior, en atención al memorando con Radicado Nro. 20251600000109803 del 27 de agosto de 2025, por medio del cual, se brindan las Orientaciones para la suscripción de adiciones y prórrogas de los contratos de aporte y convenios que contemplan la prestación de los servicios de educación inicial en el marco de atención integral a la Primera Infancia, que finalizan a partir de septiembre hasta diciembre de 2025, expedido por las direcciones de: Primera Infancia y Contratación.

Indicando que, la solicitud presentada corresponde a contratos nuevos con contratistas con continuidad en la prestación del servicio, los cuales por razones técnicas y administrativas no fue posible prorrogar, sin embargo, y en virtud del memorando orientador y el concepto de viabilidad expedido por la supervisión de los contratos, se procedió estructurar la contratación de aportes en virtud de lo consagrado en el artículo 35 numeral m del manual de contratación vigente, que señala:

> ***"ARTÍCULO 35. CAUSALES PARA CONTRATAR POR INVITACIÓN CERRADA (IC).***
>
> *Procedimiento de selección a través del cual el ICBF convoca e invita a presentar ofertas, a determinadas entidades sin ánimo de lucro, nacionales y/o extranjeras, a suscribir un contrato con la entidad, bajo el procedimiento dispuesto en este manual, en los siguientes casos:*
>
> *(...)*
>
> ***m)** Cuando se trate de servicios que ameriten una prestación ininterrumpida, en razón a que se le prestan a una población que precisa continuidad de los procesos o de las metodologías aplicadas por el contratista anterior; en consecuencia, se debe acreditar en los documentos previos que el contratista cuenta con experiencia de valor excepcional para continuar con la prestación de los servicios."*

Sumado a lo anterior, manifiesta que la fecha de terminación de estos difiere de la establecida en el memorando orientador, toda vez que, fue necesario ajustar la nueva fecha de finalización a la disponibilidad del recurso Regional. Así mismo, certifica la coordinadora que los contratos de aporte por realizar cumplen con cada uno de los criterios establecidos en el memorando orientador No. 20251600000109803 del 27 de agosto de 2025 desde los componentes técnicos, jurídicos y financieros.

Por otro lado, y respecto de la capacidad operativa de los contratistas, indica que, al tratarse de contratistas con continuidad, se verifico tanto el informe de elegibilidad[1] de aquellos contratistas que resultaron adjudicatarios a través de la invitación pública CV-PC-004-2024SEN, así como, las evaluaciones de aquellos contratistas que fueron contratados de manera directa, observándose que cuentan con capacidad operativa para ejecutar la suscripción de los contratos que se pretenden realizar, toda vez que, la capacidad operativa fue evaluada para ejecutar el contrato por un plazo de 8 meses, y estos contratos solo tienen plazo por 1 mes, 1.5 meses o 2 meses dependiendo el caso, y en ese sentido, la capacidad operativa no varía.

En consecuencia, los contratos de aporte por suscribir son los siguientes:

[1] Alcance 2 informe final orden de elegibilidad o declaratoria de terminación de zonas.

**Tabla número 3**
Solicitud de contratos de aporte

| ZONA | NOMBRE EAS | VALOR APORTES ICBF | VALOR APORTES CONTRAPARTIDA | VALOR TOTAL DEL CONTRATO | FECHA DE TERMINACIÓN |
|---|---|---|---|---|---|
| 1900 | ASOCIACIÓN PADESO CONSTRUYENDO FUTURO - APADESO | 157.652.825,00 | - | 157.652.825,00 | 15/11/2025 |
| 1917 | CABILDO MAYOR DEL RESGUARDO CANIME DEL MUNICIPIO DE ARBOLETES ANTIOQUIA | 280.213.938,00 | - | 280.213.938,00 | 15/11/2025 |
| 1934 | FUNDACIÓN VOCES DE AMOR Y ESPERANZA | 12.721.887,00 | - | 12.721.887,00 | 31/10/2025 |
| 1977 | CONSEJO COMUNITARIO DE LAS COMUNIDADES NEGRAS DE LA GRANDE | 169.600.527,00 | - | 169.600.527,00 | 15/11/2025 |
| 1979 | ASOCIACION DE PADRES COMUNITARIOS LA VICTORIA | 124.804.820,00 | - | 124.804.820,00 | 15/11/2025 |
| 2024 | ASOCIACION DE PADRES COMUNITARIOS LA VICTORIA | 132.138.560,00 | - | 132.138.560,00 | 15/11/2025 |
| 2017 | CONSEJO COMUNITARIO GENERAL LOS DELFINES | 353.432.093,00 | - | 353.432.093,00 | 31/10/2025 |

Fuente: Información área de la necesidad.

Finalmente, indica que, ninguno de los contratos antes descritos presenta alerta de la que trata el numeral 2 del artículo 6 del anexo al manual de contratación.

De acuerdo con lo expuesto, y ante el concepto de viabilidad de la supervisión de cada contrato, el comité de contratación emite concepto favorable para adelantar la suscripción antes descrita.

### 3. Varios:

Manifiesta la coordinadora del Grupo interno de trabajo de Prevención solicita alcance al acta de comité de contratación Nro. 100 del 4 de octubre de 2025, toda vez que, requiere realizar un ajuste financiero que fue necesario para el contrato que a continuación describe, indicando que, este ajuste fue validado por la Dirección de Primera Infancia a través de la matriz financiera con fecha del 6 de octubre de 2025. Este contrato es:

**Tabla número 4**
Solicitud de alcance contratos de aporte

| ZONA | NOMBRE EAS | VALOR APORTES ICBF | VALOR APORTES CONTRAPARTIDA | VALOR TOTAL DEL CONTRATO |
|---|---|---|---|---|
| 2012 | ASOCIACION DE PADRES USUARIOS, OTRAS MODALIDADESDE ATENCION A PRIMERA INFANCIA Y MADRES COMUNITARIAS LA CENTRAL | $ 245.459.530,00 | $ 4.909.191,00 | $ 250.368.721,00 |

Fuente: Información área de la necesidad.

Finalmente, indica que, este contrato no presenta alerta de la que trata el numeral 2 del artículo 6 del anexo al manual de contratación.

De acuerdo con lo expuesto, y ante el concepto de viabilidad de la supervisión del contrato, el comité de contratación emite concepto favorable para adelantar la suscripción antes descrita.

**4. Concepto de comité.**

El comité de contratación, una vez leída toda el acta, **EMITE CONCEPTO FAVORABLE** para continuar con los trámites de la contratación.

Firman asistentes con voz y voto.

**FIRMA ASISTENTES**

| Nombre | Dependencia | Entidad | Firma |
|---|---|---|---|
| CATALINA GARCÍA ROBLEDO | Directora Regional Antioquia (E) | ICBF | |
| LAURA INÉS GÓMEZ ZEA | Coordinadora del Grupo Jurídico | ICBF | |
| ANA MILENA CUARTAS TOBÓN | Coordinadora del Grupo Financiero | ICBF | |
| LAURA LOPEZ MONTOYA | Coordinadora del Grupo Interno de Prevención | ICBF | |
| ANDERSON MÚNERA BEDOYA | Secretario técnico – Comité de Contratación | ICBF | Firmado electrónicamente |
| **Colaborador que elabora el acta:** | Anderson Múnera Bedoya - Profesional universitario | | |


¡Antes de imprimir este documento… piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.